

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

29739 *REAL DECRETO 2835/1998, de 23 de diciembre, por el que se dispone el cese como Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública de don Amador Elena Córdoba.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Amador Elena Córdoba como Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
MARIANO RAJOY BREY

29740 *REAL DECRETO 2836/1998, de 23 de diciembre, por el que se nombra Director general de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios a don Amador Elena Córdoba.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en nombrar Director general de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios a don Amador Elena Córdoba.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
MARIANO RAJOY BREY

29741 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se formaliza el nombramiento de don Manuel Claramunt Alonso, para el puesto de Intervención del Ayuntamiento de El Puig (Valencia).*

El Tribunal Superior de Justicia de Valencia, con fecha 2 de octubre de 1997, dictó sentencia número 975/1997, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el baremo de méritos específicos del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), aprobado por el Pleno de la Corporación para el puesto de Intervención, e incluido en el concurso ordinario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de fecha 28 de octubre de 1994.

El fallo de la sentencia estima el recurso interpuesto y anula el baremo de méritos específicos, debiendo ser resuelto el concurso teniendo en cuenta los demás méritos, con exclusión de los específicos.

En ejecución de la citada sentencia, el Ayuntamiento de El Puig remitió acuerdo resolviendo nuevamente el concurso y adjudicando el puesto de Intervención a don Manuel Claramunt Alonso, en consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1892/1996, de 2 de agosto.

Esta Dirección General ha resuelto formalizar el nombramiento de don Manuel Claramunt Alonso, para el puesto de Intervención del Ayuntamiento de El Puig (Valencia).

Madrid, 14 de diciembre de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29742 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Sóller (Islas Baleares), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Finalizado de conformidad el reglamentario proceso selectivo y a propuesta de los Tribunales calificadores respectivos, se nombran funcionarios de carrera de este Ayuntamiento a los aspirantes que lo han superado, según la siguiente relación:

Doña Francisca Lorenzo Cifre, con documento nacional de identidad número 42.998.995; don Antonio V. Socías Puig, con documento nacional de identidad número 43.006.909; doña Elvira Cortés Mora, con documento nacional de identidad número 42.986.536; doña María del Pilar Ruiz Moriano, con documento nacional de identidad número 43.067.949; doña María Nieves Seguí Pomar, con documento nacional de identidad número 43.010.335; doña María Oliver Jordán, con documento nacional de identidad número 43.042.736, y doña Beatriz Arbona Darder, con documento nacional de identidad número 43.053.294; todos ellos como Auxiliar Administrativo; grupo D.

Doña Elvira Reynés Bastán, con documento nacional de identidad número 78.200.412, como Técnico Auxiliar/Auxiliar de Clínica; grupo D.

Doña María del Carmen Llinás Obrador, con documento nacional de identidad número 42.964.004, como Auxiliar de Biblioteca; grupo D.

Don José Albiñana Peláez, con documento nacional de identidad número 43.049.828; doña Eulalia Giménez Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 18.232.950, y doña Francisca Darder Aguilar, con documento nacional de identidad número 42.958.209; todos ellos como Trabajador Familiar; grupo D.

Doña María del Pilar Rygas Coll, con documento nacional de identidad número 43.039.807; doña Margarita Payeras Rosselló, con documento nacional de identidad número 42.953.318, y doña Catalina María Picó Mayol, con documento nacional de identidad número 78.204.610; todas ellas como Auxiliar del Hogar (Familiar); grupo D.

Don Francisco A. Sellés Rerrer, con documento nacional de identidad número 18.232.728; don José Cifre Deyá, con documento nacional de identidad número 78.204.622; don José A. Ramis Valladolid, con documento nacional de identidad número 78.181.115, y don Miguel Darder Rigo, con documento nacional de identidad número 42.954.323; todos ellos como Oficial primera Chófer; grupo D.

Don Antonio Martínez Jiménez, con documento nacional de identidad número 41.397.364; don Mateo Valls Ballester, con documento nacional de identidad número 34.069.529; don Jaime Covas Enseñat, con documento nacional de identidad número 78.197.525; don Jaime Nadal Palou, con documento nacional de identidad número 78.206.361; don Bartolomé Marroig Ramón, con documento nacional de identidad número 78.213.074; don Hipólito Bautista Gil, con documento nacional de identidad número 43.046.380; don Ángel Martínez Andrés, con documento nacional de identidad número 43.039.524; don José Mut Sellés, con documento nacional de identidad número 78.197.683; don Salvador Marcús Beltrán, con documento nacional de identidad número 43.039.520; don Antonio Colom Adrover, con documento nacional de identidad número 41.397.781; don Emilio Mateo Cebrián, con documento nacional de identidad número